

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 1 de 34			

ACTA:	009 NUEVO COPASST	AÑO:	2021
GRUPO DE TRABAJO:	COPASST – COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
TEMA:	Reunión e informes de COPASST		

Lugar: Reunión Virtual TEAMS	Fecha: 02 Septiembre 2021	Hora Inicio: 8:00 a.m Hora Terminación: 9:30 a.m
------------------------------	---------------------------	---

ASISTENTE	DEPENDENCIA	ASISTIÓ		ASISTENTE OPCIONAL	
		SI	NO	SI	NO
JUAN JOSÉ PEREZ ACEVEDO	Subdirector General Administrativa Principal – Dirección General Presidente COPASST	X			X
MIGUEL ZAMIR TORRES	Grupo Apoyo y Seguimiento para la Investigación Principal – Dirección General	X			X
RUBIA CARDENAS BAYONA	Grupo Gestión de Cartera Principal – Dirección General	X			X
ANA MERCEDES MARTÍN FUENTES	Grupo Quimioterapia 24/7 Principal – Trabajadores	X			X
CAMILO ERNESTO ZULUAGA	Grupo de Comunicaciones Principal – Trabajadores	X			X
NARDA ELIANA VIASUS B.	Oficina Asesora de Calidad Principal – Trabajadores		X		X
JAIRO AGUILERA LOPEZ	Grupo Evaluación y Seguimiento de Servicios Oncológicos Suplente – Dirección General	X		X	
VIDA HELENA BAUTISTA R	Grupo Área Gestión Documental Suplente – Dirección General Secretaria COPASST	X			X
OSCAR EDUARDO CARREÑO ACOSTA	Asesoría Jurídica Suplente – Dirección General	X		X	
CARLOS JULIO VELANDIA	Grupo Gestión Mantenimiento Suplente – Trabajadores	X		X	
ESPERANZA ALVAREZ PAEZ	Grupo Gestión Ambiental y Soporte Hotelero Suplente – Trabajadores		X	X	
ERICA JOHANNA POVEDA MONTAÑO	Grupo Seguridad y Salud en el Trabajo Invitada Permanente	X			X

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 2 de 34			

NHUR MARÍA SERNA	Grupo Seguridad y Salud en el Trabajo – Invitada	X		X	
NUBIA LILIANA RODRIGUEZ	Grupo Seguridad y Salud en el Trabajo – Invitada	X		X	
MARIA GIMENA GONZALEZ ARTEAGA	ARL – Positiva Invitada Permanente	X			X

Desarrollo y Conclusiones:

Orden del día propuesto:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Seguimiento a las tareas asignadas en anteriores sesiones de comité
4. Avance del plan de trabajo de cada subcomité
5. Revisión y aprobación del informe al Ministerio de Trabajo
6. Propositiones y Varios

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se confirma quórum para iniciar la reunión que se realiza de manera virtual por Microsoft Teams de acuerdo con las restricciones derivadas de la pandemia Covid 19. Eliana Viasus informo con anticipación que no puede estar presente debido a que se encuentra con los temas de acreditación.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el orden del día.

3. SEGUIMIENTO A LAS TAREAS ASIGNADAS EN ANTERIORES SESIONES DE COMITÉ

3.1 Hacer visible la línea 7000 para el reporte de accidentes daños de infraestructura entre otras. Camilo Zuluaga (Tarea Pendiente)

Camilo Zuluaga presenta el dircom que fue difundido por el correo institucional. Sin embargo, queda pendiente hacer visible que en la línea 7000 también se pueden reportar accidentes y daños de infraestructura.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
		Página 3 de 34	



3.2 Realizar pieza gráfica con la ruta de la página web donde reposan las actas y demás documentos del Copasst y demás información relevante para acreditación. Camilo Zuluaga y Helena Bautista (Tarea Cerrada)

Se realiza pieza gráfica con la ruta de la página web donde reposan las actas y demás documentos del Copasst e información relevante para acreditación con lo concerniente al COPASST.

Tips para la acreditación



La conformación del Copasst 2020 - 2022 se da mediante la Resolución 0436 de 2020

El comité tiene un plan de trabajo anual, el cual está conformado por 4 subcomités y cada subcomité tiene sus objetivos, metas e indicadores para realizar el respectivo seguimiento.

Subcomité de Cultura Organizacional:

En esta subcomité se trabaja en temas de cultura y clima organizacional a través de talleres, capacitaciones, entre otros. Se realizan capacitaciones mensuales, por la conformación del Copasst se tienen en cuenta los cambios de la ley de Bioseguridad.

Subcomité de Inspecciones:

Se realizan visitas de inspección programadas a los diferentes áreas más críticas como: administración, servicios, etc. Se hacen los reportes con el grupo de SST, oficina de calidad y control, calidad y de allí se genera el reporte, acciones de mejora y medidas de mantenimiento a las cuales se les hace el seguimiento respectivo.

Subcomité de Accidentalidad de trabajo y enfermedad laboral:

Trabaja por la coordinación de los reportes, se encargan de informar y de seguimiento sobre los casos de accidentalidad laboral a la empresa, a nivel institucional, se tienen en cuenta los casos de prevención que se realizan para evitar accidentes y enfermedades en el personal.

Subcomité de Comunicaciones y Capacitación:

Se realizan actividades programadas como: talleres de capacitación, entre otros. Se genera información del Copasst a los funcionarios y colaboradores por medio de los diferentes medios y canales de comunicación institucional.

Funciones principales

Presidente:

- Presidir y orientar las reuniones de forma dinámica y eficaz.
- Transmitir ante la administración de la empresa las recomendaciones aprobadas por el comité y darle a conocer todas las actividades.

Secretario:

- Verificar la asistencia de los miembros del comité a las reuniones programadas.
- Tomar nota de los temas tratados; elaborar acta de reunión, someterlo a discusión.
- Suministrar información que requiera el empleador y los trabajadores.

Miembros:

- Proponer a la administración de la empresa o establecimiento de trabajo la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.
- Proponer y participar en actividades de capacitación en salud ocupacional dirigidas a trabajadores, supervisores y directivos de la empresa o establecimiento de trabajo.
- Vigilar el desarrollo de las actividades que en materia de medicina, higiene y seguridad industrial debe realizar la empresa de acuerdo con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y las normas vigentes, promover su divulgación y observancia.
- Visitar periódicamente los lugares de trabajo e inspeccionar los ambientes, máquinas, equipos, aparatos y las operaciones realizadas por el personal de trabajadores en cada área o sección de la empresa e informar al empleador sobre la existencia de factores de riesgo y sugerir las medidas correctivas y de control.
- Estudiar y considerar las sugerencias que presenten los trabajadores, en materia de medicina, higiene y seguridad industrial.
- Solicitar periódicamente a la empresa informes sobre accidentalidad y enfermedades profesionales con el objeto de dar cumplimiento a lo estipulado en la presente resolución.

Ruta en la web

Inicio - Somos INC - Normatividad - Informes Actas Copasst

<https://www.copasst.org.co/web/guest/informacion-institucional>

Logros:

- Verificación del 98% de los funcionarios.
- Cumplimiento de actividades de seguridad 96%.
- El cumplimiento del protocolo de bioseguridad es superior al 90%.
- Suministro de elementos de Bioseguridad.
- Capacitaciones.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSJ-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 4 de 34			

3.3 Reforzar por medio de una pieza gráfica mensual el cumplimiento de las medidas de bioseguridad y una pieza gráfica mensual la promoción de las vacunas y sus ventajas. Camilo Zuluaga y Erica Poveda (Tarea Cerrada)

Se refuerza por medio de piezas graficas el cumplimiento de las medidas de bioseguridad y la promoción de las vacunas y sus ventajas



¿Necesitas razones para vacunarte contra la COVID-19? Aquí te damos 5

#LoQueDebesSaberDeLasVacunas



3:02 p. m. · 10 ago. 2021 · Twitter Web App

4. AVANCE DEL PLAN DE TRABAJO DE CADA SUBCOMITÉ

4.1 Avance plan de trabajo del subcomité de comunicaciones

Camilo Zuluaga presenta el avance del plan de trabajo del subcomité de comunicaciones del mes de agosto:

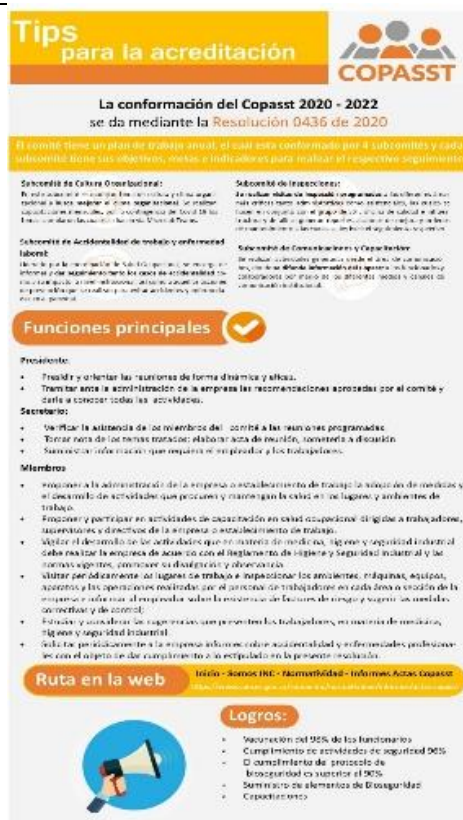
4.1.1 Meta: Fortalecer la imagen del COPASST

Actividad: Publicación de nota del COPASST en el dircom institucional

Frecuencia: 1 dircom bimestral

Camilo informa que se realiza pieza gráfica (dircom) con la ruta de la página web donde reposan las actas y demás documentos del Copasst e información relevante para acreditación con lo concerniente al COPASST.

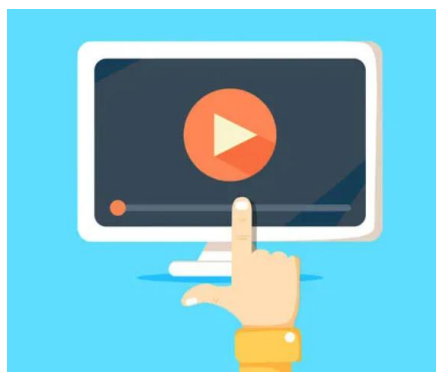
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 5 de 34			



4.1.2 Meta: Fortalecer la imagen del COPASST

Actividad Publicación de video con información del COPASST (miembros y sus funciones)
Frecuencia: 1 video trimestral

Camilo menciona que frente a la emisión del video acerca de la conformación del Copasst y sus funciones no se pudo tener para la sesión del comité, debido a que el contrato se firmó el 01 de septiembre y se espera que el video con la vacunación y refuerzo de las medidas de seguridad salga en el mes de septiembre para dar cumplimiento al video trimestral.



	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GS-I-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 6 de 34			

4.1.3 Meta: Divulgación y promoción de prácticas saludables y hábitos seguros:

Actividad: Piezas comunicativas desarrolladas para la promoción de prácticas saludables

Frecuencia: 5 piezas mensuales

Las piezas gráficas se han desarrollado con el acompañamiento de SST. Su objetivo es llegar a mejores prácticas que ayuden a reducir los riesgos asociados que, aunque parecen comunes no se realizan de la manera adecuada por parte de los funcionarios.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSJ-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 7 de 34			



4.1.4 Meta: Capacitaciones o talleres

Actividad: Capacitaciones o talleres en temas relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.

El Grupo de Salud y Seguridad en el trabajo realiza las capacitaciones que se encontraban programadas en temas relacionados dando cumplimiento al plan. Se puede evidenciar la pieza gráfica divulgada apoyando la actividad.



Erica Poveda comenta que estas capacitaciones de acuerdo con el plan de clima y riesgo se trabaja de la mano con las empresas más representativas del área externalizada. Algunas capacitaciones son dictadas por Vigías de Colombia; Servitutor; Planta de tratamiento; GoldRH entre otras. De esta manera, se armoniza todo el tema de capacitaciones encaminado a mejorar el clima y riesgo en el INC con las empresas externalizadas.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 8 de 34			

4.2 Avance plan de trabajo del subcomité de inspecciones

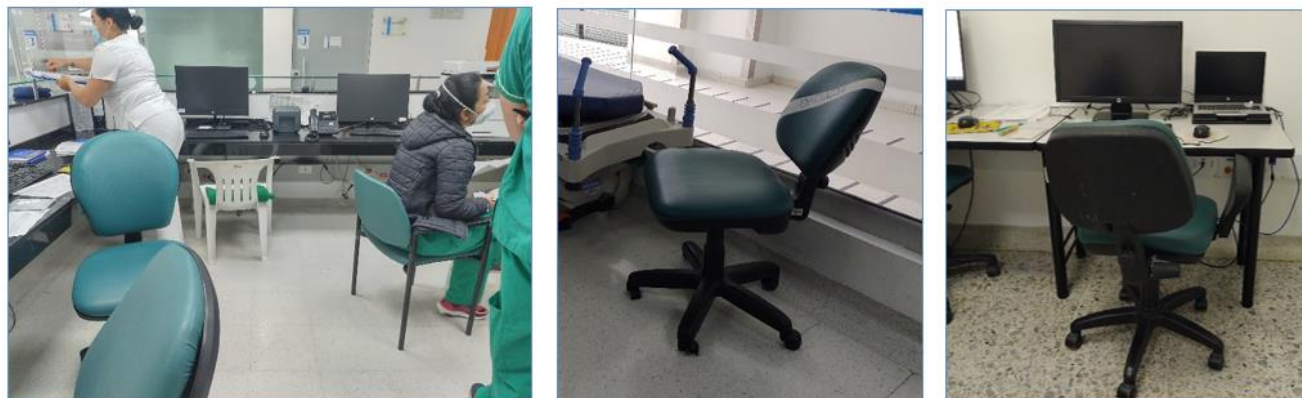
Nubia Liliana Rodriguez presenta el avance del subcomité de inspecciones:

4.2.1 Hospitalización 3 piso Oriente y Occidente

Dentro de las adecuaciones de infraestructura se han retirado puertas de vidrio pero dejan partes de metal en el piso la cuales puede generar accidentes; el techo no ha sido resanado donde van ancladas las puertas que han quitado; y tapas que hacen falta en las paredes.

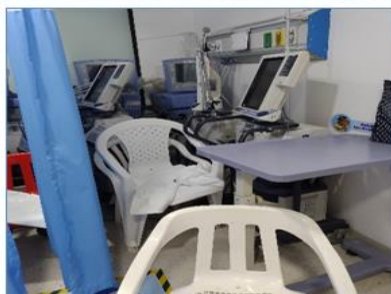


Se observan sillas que no son adecuadas ni ergonómicas; no reportan las sillas dañadas y le ponen una cinta no usar; mobiliario para mantenimiento. Se reforzó al servicio para que reportaran estas sillas a la línea 7000 para hacerles seguimiento.

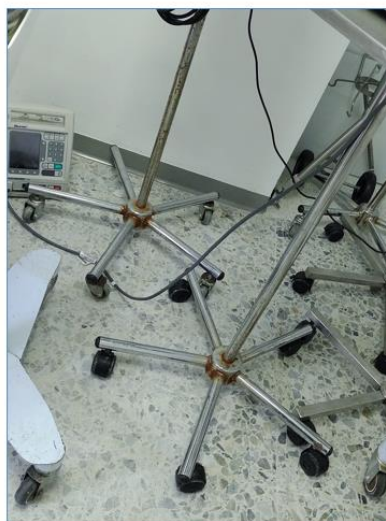


	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
		Página 10 de 34	

Las canecas donde está la disposición final de los cuartos sucios se encontraron sin tapa y se encontró una silla que no debe estar en esa área la cual se solicitó retirarla. Además, cuando hacen recorridos por las habitaciones trasladan la bolsa por el piso contaminando toda el área ya que el traslado debe ser en los carros adecuados para eso. En un área se encontró mobiliario acumulado, maletas y sillas que no deben dar en esta zona.

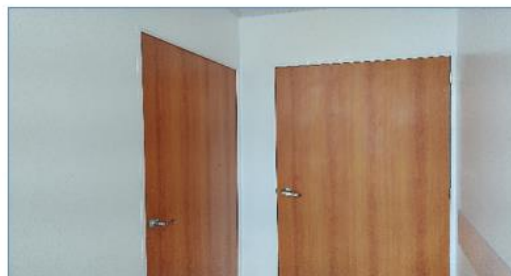


Se encontraron atriles ya se encuentran para mantenimiento (oxidados) y se encuentran equipos en el piso.

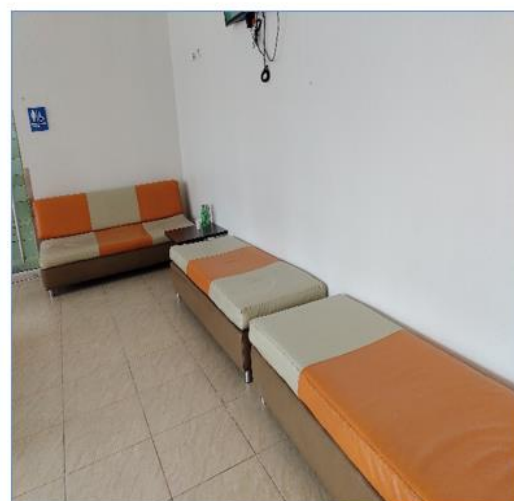
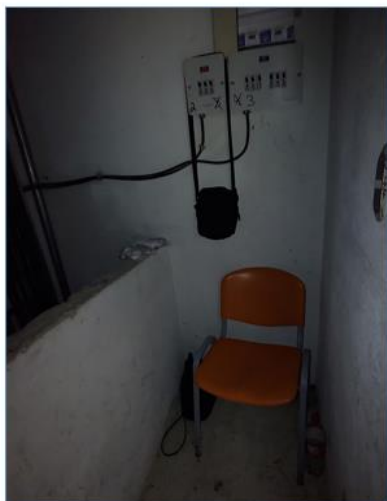


	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
		Página 11 de 34	

Falta identificación de señalización de identificación de riesgos.

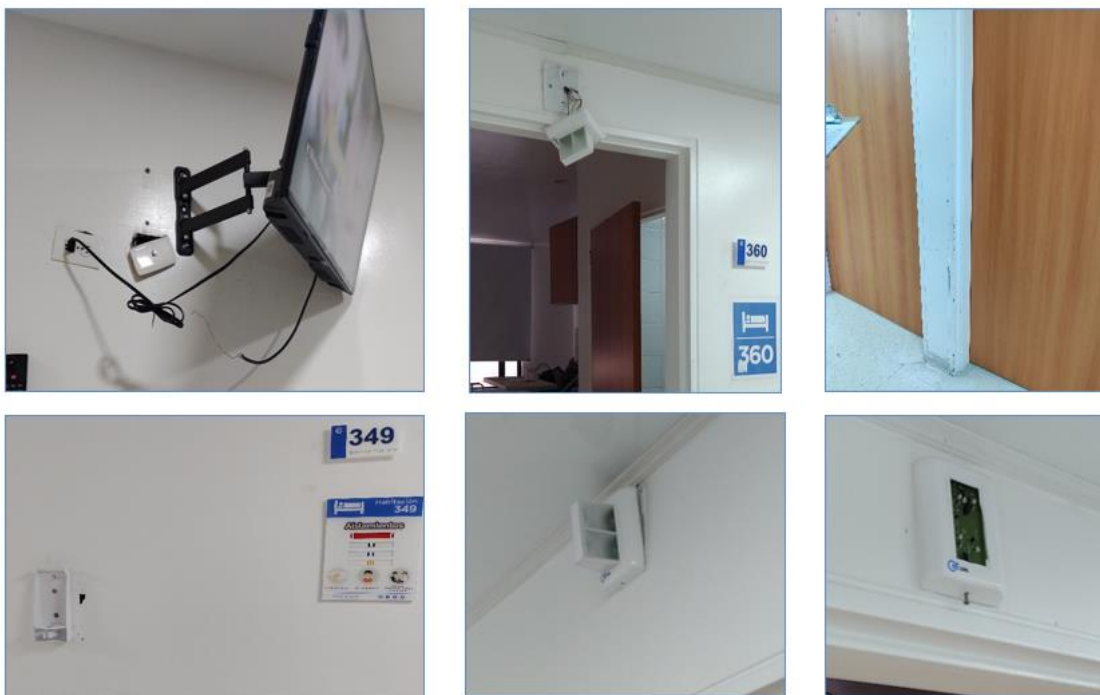


Áreas que no hacen parte del servicio, pero si hacen parte del piso se encontró el cuarto eléctrico donde se encontraron elementos que o deben estar allí. En la zona de espera se encontró avisos en papel los cuales deben solicitar que sean realizados por la oficina de comunicaciones para que quede bajo los parámetros de los avisos institucionales. El orden y el aseo en esta área es también importante que se mantenga.

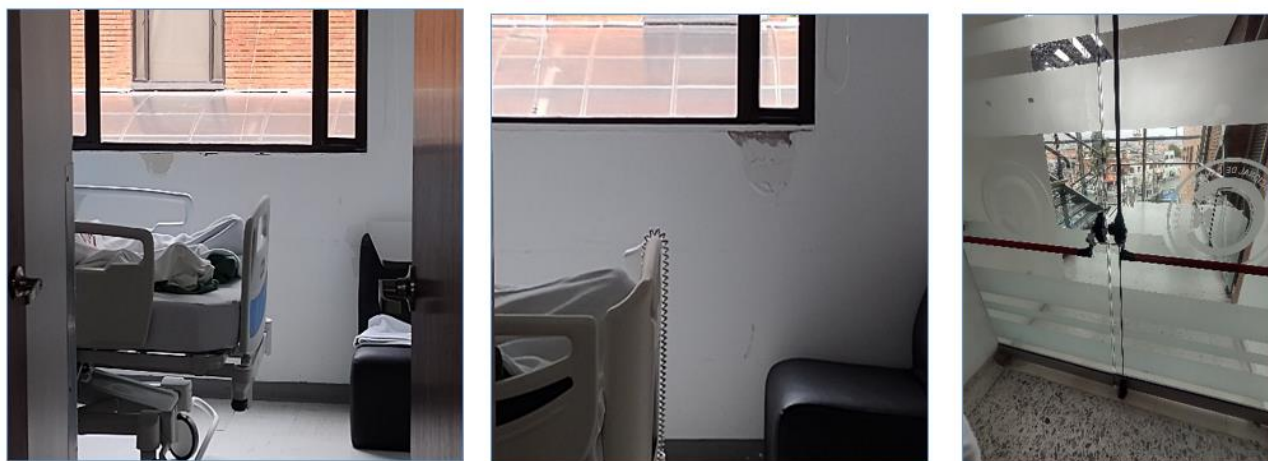


	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSJ-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
		Página 12 de 34	

Se encontraron deterioradas las tomas corrientes, los llamadores de los pacientes se encuentran dañados. Juan José Pérez solicita que se haga un recorrido a estas mismas áreas el día de hoy para revisar si ya fueron arreglados estos hallazgos.

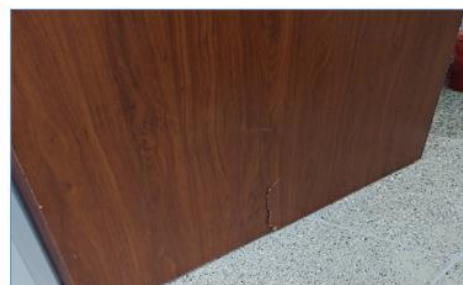


Se observó que estaban paredes manchadas, cortinas rasgadas y puertas dañadas.

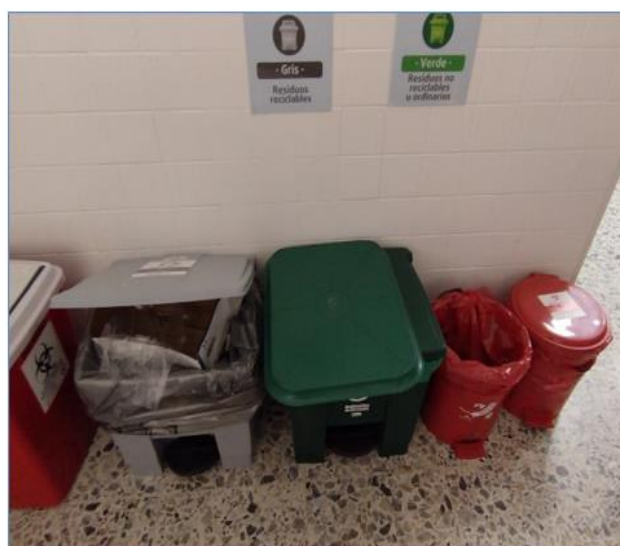


	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 13 de 34			

Se encontraron puertas con golpes de fuerza y de soporte.



Se encontraron elementos como vinagre, agua, guardianes que no habían sido recogidos, pero estaban sellados, maletas.



	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
		Página 14 de 34	

Tanto en carro de medicamentos como el carro de curaciones se encontraron en mal uso. Elementos de bioseguridad los dejan en cualquier lado.



4.2.2 Consulta cabeza y cuello

Se encontraron toma corrientes en mal estado; goteras dentro de los muebles; falta de mantenimiento de paredes.

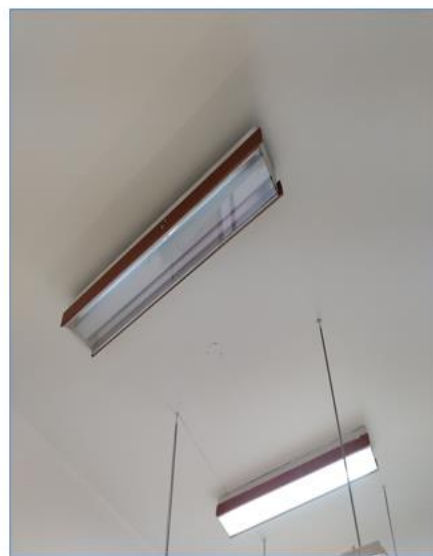
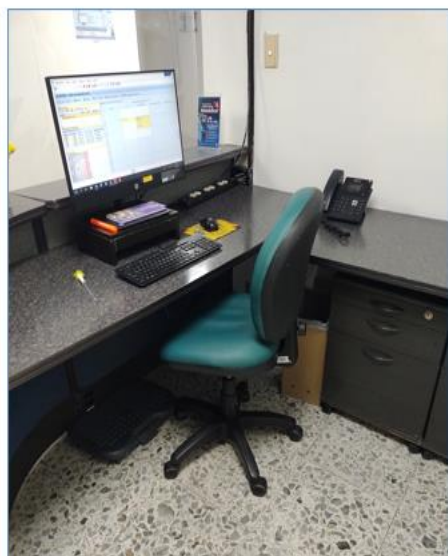


	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 15 de 34			

Se encontraron elementos que no se encuentran marcados ni identificados. Gavetas sin identificar, pero si se encontraron bajo llave.

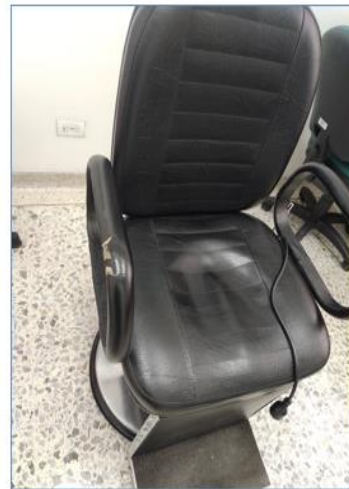


En la recepción no se encontró caneca para la disposición de papeles; los lockers no están anclados a la pared ni al piso; lámparas con las bombillas fundidas.



	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 16 de 34			

Se encontró mobiliario en deterioro. Sillas muy antiguas y que no se han cambiado,



En los signos vitales la señalización la hacen en papel y no solicitan a comunicaciones que les genere estos avisos con los lineamientos institucionales.



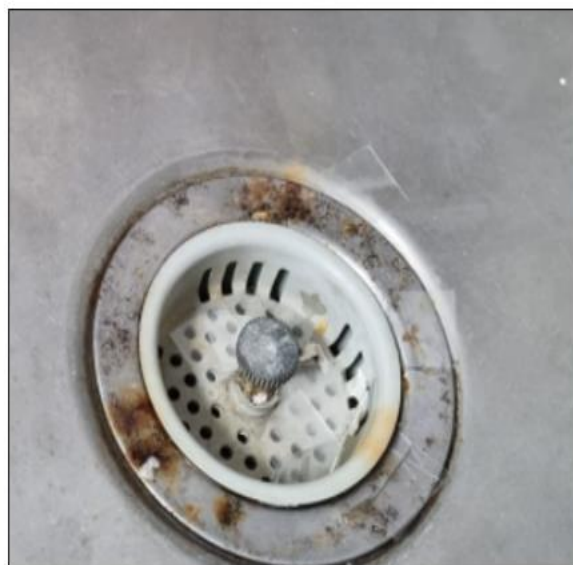
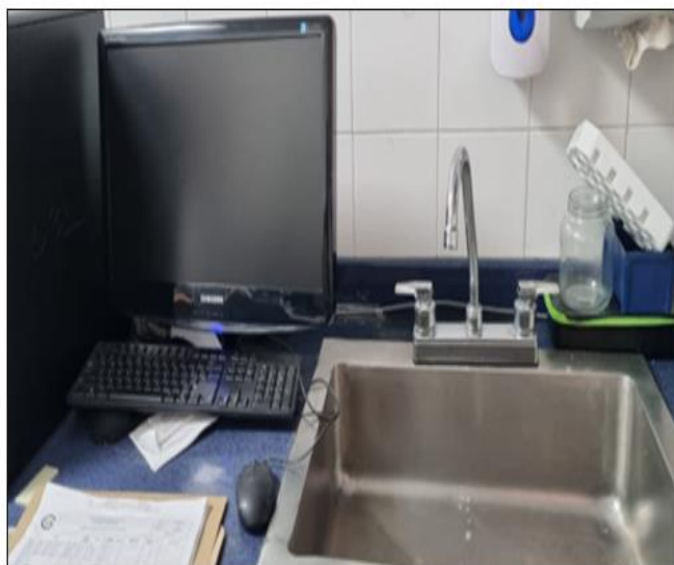
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSJ-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 17 de 34			

Falta de toma corrientes y falta de tapas de las canaletas del cableado, las cuales podrían generar un riesgo eléctrico.



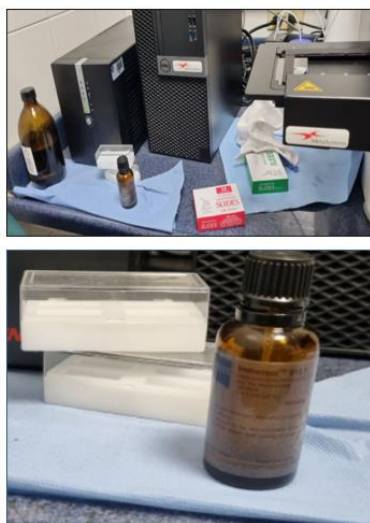
4.2.3 Genética

Se encontró falta de mantenimiento uso y cuidado.

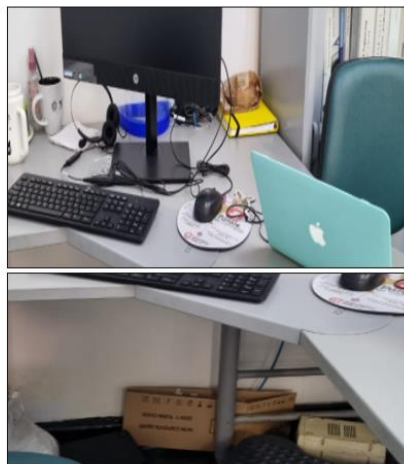


	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 18 de 34			

Falta de orden, limpieza y cuidado con los elementos y sustancias que allí trabajan.



Se encontró cableado expuesto, falta de distanciamiento de los puestos de trabajo además que se encontró comida.



Oscar Carreño hace la observación acerca de los hallazgos presentados y pregunta por qué las jefes o coordinadores del servicio no reportan todos esos daños si es muy evidente el desorden y deterioro. Mercedes Martin comenta que, si bien hay unas jefes en cada servicio que deben custodiar y cuidar todos los elementos, el grupo de mantenimiento debería hacer rondas frecuentes por los servicios e ir arreglando lo que vayan encontrando de manera preventiva.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 19 de 34			

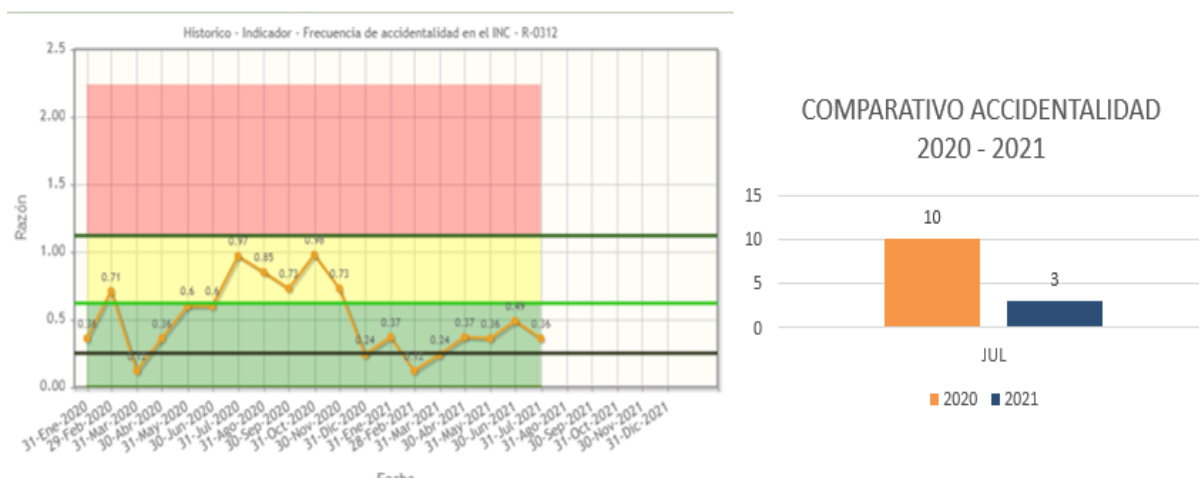
4.3 Avance plan de trabajo del subcomité de investigaciones de accidentes de trabajo

Miguel Zamir presenta el avance del plan de trabajo del subcomité de investigaciones de accidentes de trabajo del periodo de agosto, inicia con:

4.3.1 Frecuencia de la accidentalidad Laboral; **SEGURIDAD**

Fórmula de la Resolución 312-2019: {Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes} / {Número de trabajadores en el mes} * 100

Los trabajadores: planta, supernumerarios y fellows.



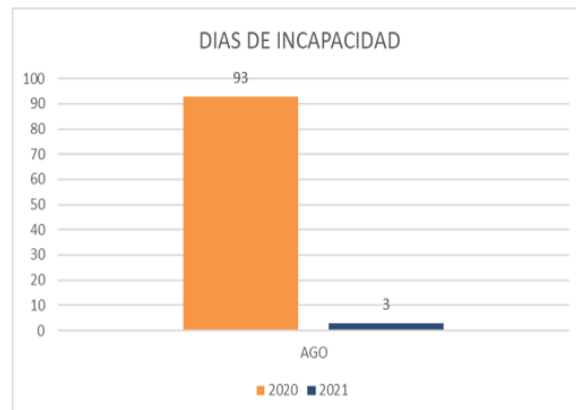
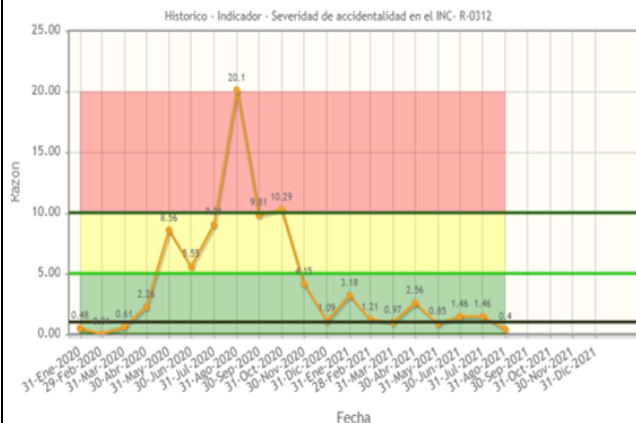
En el mes de agosto de 2021; Se presento un (1) accidente laboral, el cual fue reportado a la ARL y atendido. Comparado con el año 2020 se presentaron seis (6) accidentes.

* Por cada 100 funcionarios se presentan en el INC 0,1 accidentes

4.3.2 Indice de severidad **SEGURIDAD**

Fórmula: {Número de días de incapacidad por accidentes de trabajo en el mes.} / {Número de días cargados en el mes} * 100

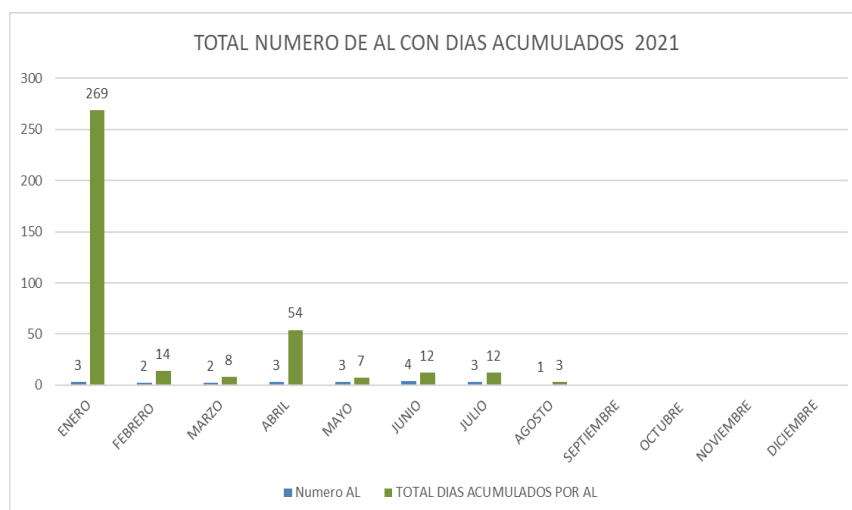
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSJ-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
		Página 20 de 34	



En el mes de agosto del 2020, se generaron 93 días de incapacidad de los cuales el mayor número fue a causa de accidente biológico por exposición o contacto con líquidos de precaución universal (líquidos/ secreciones corporales, covid 19).

En comparación con Agosto del 2021, se generaron 3 días de incapacidad por accidente laboral, Por un evento de origen mecánico golpe con camilla en miembros inferiores de un auxiliar de enfermería en salas de cirugía.

* Por cada 100 funcionarios el INC pierde 0,3 días.



En el año 2021 el acumulado de días de incapacidad por accidente laboral es de 379.

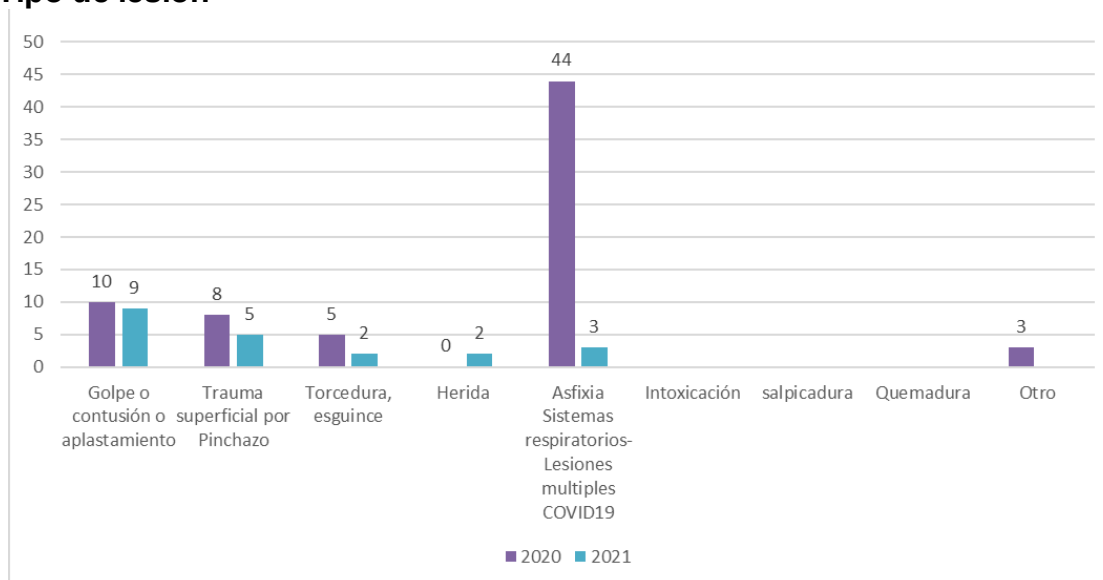
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 21 de 34			

4.3.3 Tipo de riesgo **SEGURIDAD**



Con corte a agosto 31-2021 se lleva un acumulado de 21 accidentes laborales reportados e investigados. con una mayor presencia en el riesgo biológico por punzón aguja contaminada, seguido de riesgo locativo orden superficies de trabajo estructura e instalaciones, biomecánico causado falso movimiento, esfuerzos y caídas de equipos.

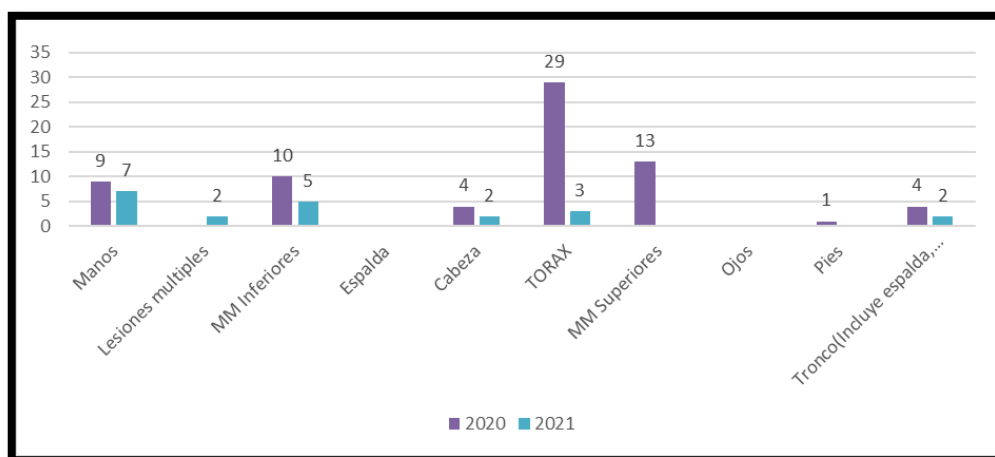
4.3.4 Tipo de lesión



El tipo de lesión más relevante en el mes de agosto 2021 han sido golpes contusiones, seguido de traumas superficiales.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
		Página 22 de 34	

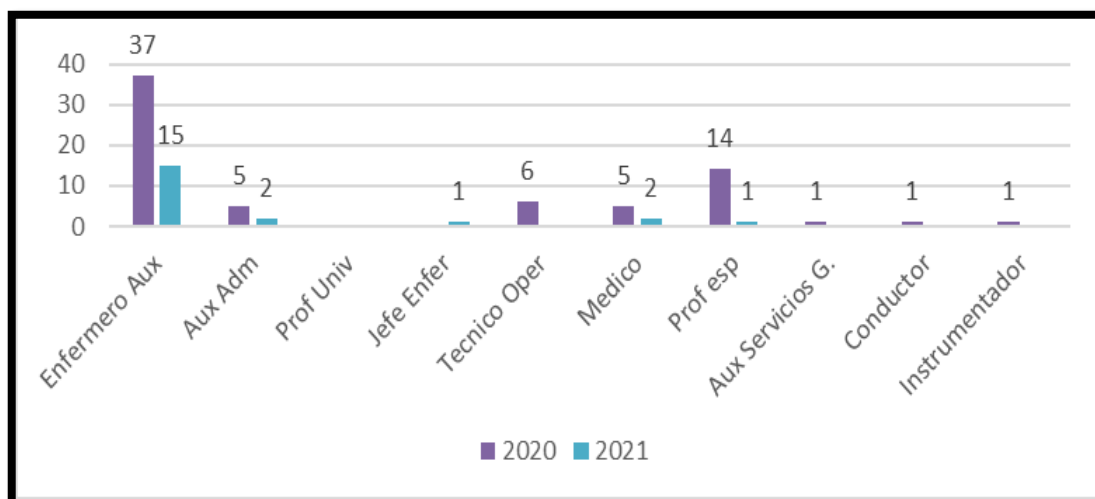
4.3.5 Parte del cuerpo afectada



Para el año 2020 se observa que la parte del cuerpo más afectada fue tórax con 29 accidentes laborales reportados en el año, asociado a afectación del COVID 19 por comprometer vías respiratorias;

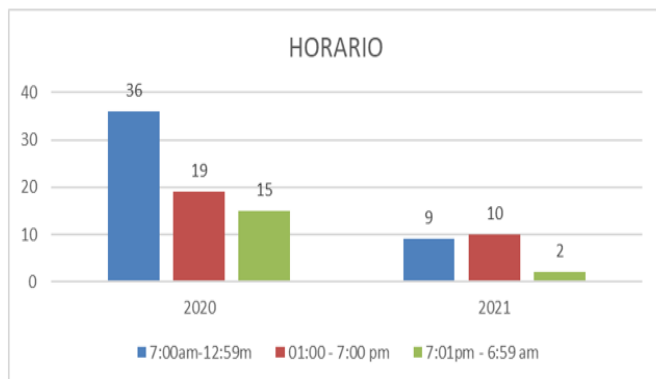
En el año 2021 la parte del cuerpo más afectada son las manos con 7 accidentes, seguido de miembros inferiores con 5 accidentes.

4.3.6 Accidentes por cargo



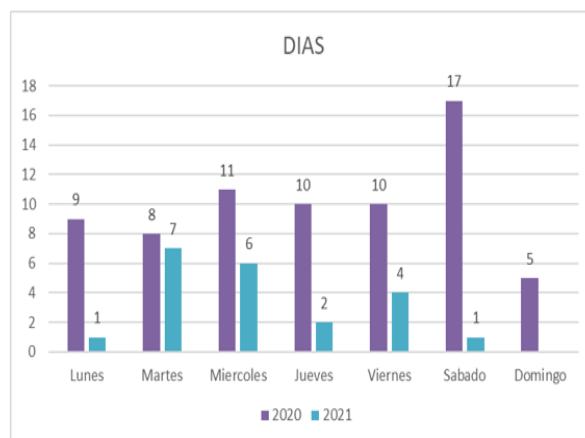
Durante el mes de agosto del 2021 se presentó 1 accidente, el cual fue para el perfil de auxiliar de enfermería.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 23 de 34			



En el 2021 el horario en que mas se presenta accidentalidad es el turno de la tarde seguido de la mañana

Para el 2021 el día con mas accidentes es el martes seguido de miércoles y viernes



4.4 Avance plan de trabajo del subcomité de cultura organizacional

Nhur Serna presenta el avance del plan de trabajo del mes de agosto del subcomité de cultura organizacional:

4.4.1 Orientación Individual

- **Orientación por COVID 19:** se realizó la orientación a 4 funcionarios y se realizaron 08 seguimientos. No se encuentra alteraciones mentales de afectaciones a nivel cognitivo, comportamental emocional o fisiológico.
- **Orientación por otra dinámica psicosocial:** se realizó orientación a 5 funcionarios, donde un funcionario manifiesta alteraciones mentales con afectaciones a nivel cognitivo, comportamental emocional. No hay alteraciones fisiológicas.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 24 de 34			

4.4.2 Capacitaciones

Capacitaciones realizadas en agosto, con un total de 70 Participantes. Allí se da tips y se dan herramientas frente a situaciones que son desconocidas.



4.4.3 Taller de mejoramiento

Se continúan con los talleres de mejoramiento con el Grupo Area Enfermería Oncológica en cuanto a comunicación asertiva y empatía y la necesidad que se presentó con el grupo de contabilidad.

Aparte, Nhur Serna realiza la presentación del eje de la transformación cultural donde se incluye el modelo de atención del INC, su plataforma estratégica; datos de medición de la cultura; resultado de medición de valores institucionales; actividades de mejoramiento y principales cambios y logros. La presentación hace parte integral del acta.

5. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME A MINTRABAJO

Erica Poveda realiza la presentación del informe el cual se encuentra ajustado según las directrices del Ministerio del Trabajo, respecto a la entrega de Elementos de Protección Personal a los trabajadores que prestan sus servicios en el Instituto. A continuación, se presenta el reporte mensual de ese seguimiento según los lineamientos dados y sus anexos:

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
		Página 25 de 34	

- **Informe mensual en el que se califique de 1 a 100 el porcentaje de cumplimiento estimado del protocolo de bioseguridad para proteger a los trabajadores del contagio.** En cuanto a cumplimiento de medidas de seguridad se tiene un porcentaje de 96%. Dado el alto volumen de talento humano y la rotación de personal en entrenamiento, es un nivel bastante bueno de adherencia. Se continúa trabajando para que este indicador se mantenga o suba.
- **El informe mensual está condicionado a que se cumpla las recomendaciones del COPASST, del inspector de trabajo y seguridad social y de la ARL y a que la calificación del cumplimiento del protocolo de bioseguridad sea igual o superior al (90%).** El cumplimiento del protocolo de bioseguridad es superior al 90%, y la reunión de seguimiento entre el COPASST del INC - Sra. Maria Gimena González, ejecutiva de cuenta de la ARL POSITVA. Se realizó el día 02 de septiembre de 2021. (Ver anexo No. 1) Acta realizada por el COPASST.
- **El reporte en comento no reduce el alcance o la aplicación de ninguna de las normas Riesgos Laborales. En consecuencia, la ESE debe continuar cumpliendo con la totalidad de la normatividad general, específica y particular que le corresponde. Cualquier solicitud adicional que realice el Ministerio del trabajo a la ESE, no implica que esta pueda dejar de enviar el reporte, a menos que explícitamente así lo informe el Ministerio.** Desde la solicitud realizado por el Ministerio del Trabajo en el mes de abril de 2020, el Instituto Nacional de Cancerología ESE ha realizado entrega del informe mensualmente, las solicitudes adicionales de los diferentes entes de control se responden en los tiempos establecidos sin incumplir en los demás requerimientos.
- **El informe debe ser elaborado por el COPASST sin excepción alguna y la evidencia es el archivo con el acta escaneada con la firma de los integrantes del Comité en la que se indique el nombre, la identificación, el cargo en la empresa y el cargo en la empresa y el cargo en el COPASST o la calidad en la que asiste. Esta debe estar disponible en la página web de la institución de salud.** El informe se elabora de acuerdo con el requerimiento del Ministerio del Trabajo como se evidencia en el anexo No. 1. Respecto a las actas del COPASST, el Instituto publica dichos documentos en la página del INC como se evidencia a continuación:

[Actas Copasst - Instituto Nacional de Cancerología](https://www.cancer.gov.co/somos-inc/normatividad/informes/actas-copasst)

<https://www.cancer.gov.co/somos-inc/normatividad/informes/actas-copasst>

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 26 de 34			

- **La reunión con el COPASST se debe realizar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes y ser entregado al Ministerio del Trabajo como se indica en la siguiente tabla, la fecha de presentación del informe:**

PERIODO		FECHA PRESENTACIÓN ANTES DE LAS 11:59 A.M.
FECHA INICIO	FECHA FINAL	
1 de enero de 2021	31 de enero de 2021	12 de marzo de 2021
1 de febrero de 2021	28 de febrero de 2021	12 de marzo de 2021
1 de marzo de 2021	31 de marzo de 2021	12 de abril de 2021
1 de abril de 2021	30 de abril de 2021	10 de mayo de 2021
1 de mayo de 2021	31 de mayo de 2021	9 de junio de 2021
1 de junio de 2021	30 de junio de 2021	9 de julio de 2021
1 de julio de 2021	31 de julio de 2021	9 de agosto de 2021
1 de agosto de 2021	31 de agosto de 2021	8 de septiembre de 2021
1 de septiembre de 2021	30 de septiembre de 2021	8 de octubre de 2021
1 de octubre de 2021	31 de octubre de 2021	9 de noviembre de 2021
1 de noviembre de 2021	30 de noviembre de 2021	9 de diciembre de 2021
1 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2021	11 de enero de 2022

- **Total de trabajadores afiliados a la ARL.** El Instituto se encuentra afiliado a la ARL POSITIVA, se anexa la relación de personal dependiente e independiente con cobertura vigente, a corte del 31 de agosto de 2021. (ver anexo No.2) Relación personal vigente ARL Positiva.
- **Relación de cantidad de trabajadores Directos, Indirectos o Intermedios a quienes se les entregó EPP, corresponde a los trabajadores afiliados a ARL correspondiente.** En el Instituto todo el personal tanto de planta como contratistas, que está caracterizado por exposición al riesgo directo, intermedio e indirecto a coronavirus COVID-19, se relaciona a continuación:

INC / TERCERIZADO	DIRECTO	INDIRECTO	INTERMEDIO	ARL
PLANTA - SUPERNUMERARIO	580	120	172	Positiva
ASCOREON – CONT. 135	36	0	0	Colmena Sura
ASCOREON – CONT. 153	5	0	0	
ASOCIACIÓN DE RADIOLOGOS ONCÓLOGOS DE COLOMBIA - ASRAONCOL	22	0	0	Sura
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MEDICINA CRÍTICA Y ANESTESIOLOGÍA COOMCA	12	0	0	Sura

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
		Página 27 de 34	

GOLD RH SAS	422	1	137	Bolívar
- LABORAL	5	0	0	Bolívar
GOLD RH SAS – P. SERV.	1	0	0	Colmena
GOLD RH SAS – P. SERV.	2	0	0	Axa Colpatria
GOLD RH SAS – P. SERV.	10	0	0	Positiva
GOLD RH SAS – P. SERV.	9	0	0	Sura
JAG ESPECIALISTAS EN SALUD	8	0	0	Pendiente
MEDINEST S.A.S	19	0	0	Sura
	5	0	0	Positiva
	1	0	0	Bolívar
SURGIVASC SAS	4	0	0	Sura
SERVINUTRIR	0	18	3	Sura
VCO	0	75	76	Sura
LAVANDERIA INDUSTRIAL METROPOLITANA S.A.S.	0	19	0	Colmena
SERVILIMPIEZA	0	113	0	Sura
VIGIAS	0	88	0	Axa Colpatria
SITAGA S.A.S.	0	3	0	Sura
COLSOFT S.A.S	0	14	0	Axa Colpatria
NEORIS COLOMBIA S.A.S	0	2	0	Colmena
TMS CORPORATION SAS	0	1	0	Sura
PROXEL COLOMBIA SAS	0	1	0	Sura
BIDDA S.A.S.	0	2	0	Sura
TOTAL	1.145	443	388	1.996

- En caso de contar la ESE / IPS con personal de planta y a la vez personal mediante contratos de prestación de servicios u otra índole de contrato que estén afiliados a una ARL distinta a la que escogió la IPS para afiliar a sus empleados propios, se debe diligenciar un registro por cada una de las ARL, y adicionalmente en la columna “C” y “D” se debe colocar los datos de la IPS que es beneficiaria del servicio que presta la tercera, mientras que en la columna “AP” y “AQ” se colocan los datos de la entidad que presta el servicio tercerizado, de lo contrario se deja en blanco. Se realizan reuniones mensuales con los referentes de Seguridad y salud en el trabajo de las empresas externalizadas y contratistas, de igual manera desde la supervisión de cada contrato se solicita soporte mensual de afiliación a seguridad social para gestionar el pago de facturas, es así como se garantiza que las personas tengan seguridad social vigente todos los meses. (Ver anexo No. 3) Caracterización de trabajadores INC.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
		Página 28 de 34	

- **Disponibilidad, entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP y acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad y en particular se debe responder las siguientes preguntas, con respuestas SI o NO, acompañadas de la evidencia respectiva:**

- La cantidad de trabajadores Directos corresponde a aquellos cuya labor implica contacto directo con individuos clasificados como caso sospechoso o confirmado. **R/ SI**
- La cantidad de trabajadores Indirectos corresponde a aquellos cuyo trabajo implica contacto con individuos clasificados como caso sospechoso. En este caso, la exposición es incidental, es decir, la exposición al factor de riesgo biológico es ajena a las funciones propias del cargo. Se pueden considerar los trabajadores cuyas funciones impliquen contacto o atención de personas en transporte aéreo, marítimo o fluvial y personal de aseo y servicios generales. **Respuesta: SI**
- La cantidad de trabajadores Intermedios corresponde a aquellos trabajadores que pudieron tener contacto o exposición a un caso sospechoso confirmado en un ambiente laboral en el cual se puede generar transmisión de una persona a otra por su estrecha cercanía. **Respuesta: SI**
- ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? **Respuesta: SI;**

Además, para seguimiento de entrega de elementos de protección personal, se maneja el soporte físico de entrega, donde se relaciona la entrega normal y la reposición por deterioro de los EPP del personal de planta y empresas tercerizadas; también se registra en cuadro de control, el cual contiene el nombre del colaborador, elemento entregado, fecha de entrega y servicio al que pertenece. (Ver anexo No. 4) Base de entrega de EPP.

Adicional, se realizan inspecciones recurrentes de EPP a los trabajadores, posteriormente se sube la información a un sistema de información asistencial integrado (SIAI), en el cual se pueden evidenciar las inspecciones realizadas, en las cuales se cuenta con diferentes variables para cada elemento de protección personal, en los cuales se evalúa si aplica o no el EPP, la postura, el retiro, higiene de manos, la limpieza y desinfección, el perfil, a qué servicio y turno pertenece, arrojando datos mensuales, trimestrales, etc. (Ver anexos No. 5 y 6) Gráficos SIAI e inspecciones realizadas en el mes de agosto.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 29 de 34			

- ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? **Respuesta: SI;**

Además, se cuenta con una proyección realizada para garantizar EPP e insumos médicos; de acuerdo con el plan anual de adquisiciones para el año 2021. En la actualidad se legalizaron y notificaron los contratos a los oferentes que después de evaluados, cumplieron con los criterios de calidad, en el mes de septiembre se programara la entrega de estos elementos. (Ver anexo No. 7) Soportes aceptación de ofertas.

- ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo con el grado de exposición al riesgo? **Respuesta: SI;**

En el anexo No.4 se registran las entregas realizadas al personal de planta, supernumerario y de aliados estratégicos.

- ¿Los EPP se están entregando oportunamente? **Respuesta: SI;**

En el anexo No. 4 se registran las fechas de entrega de elementos de protección personal realizadas al personal de planta, supernumerario y de aliados estratégicos.

- ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? **Respuesta: SI;**

De acuerdo con el tipo de riesgo y exposición, se realiza entrega de elementos de protección personal con periodicidad diaria o semanal dependiendo el servicio. Se hace entrega diaria y semanal de manera individual donde queda registrado con fecha, elemento recibido y firma de cada funcionario. Adicional se realizan capacitaciones de uso correcto y desinfección de elementos de protección personal. (Ver anexo No. 8) Capacitaciones realizadas en agosto.

- ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? **Respuesta: SI;**

Se cuenta con una proyección realizada para garantizar EPP e insumos médicos; de acuerdo con el plan anual de adquisiciones para el año 2021. En la actualidad se legalizaron y notificaron los contratos a los oferentes que después de evaluados, cumplieron con los criterios de calidad. En el mes de septiembre se programará la entrega de estos elementos, adicional se anexa la relación de la disponibilidad de EPP. (Ver anexo No. 9) Disponibilidad de EPP.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 30 de 34			

- ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? **Respuesta: SI;**

Se realizó reunión entre el INC y la ARL POSITIVA el día 03 de septiembre de 2021 en el cual se realizó seguimiento al plan de trabajo específico para COVID-19 que se desarrolla por asesores. (Ver anexo No. 10) Acta seguimiento ARL POSITIVA

- **Información institucional de la IPS la cual debe ser fidedigna:**
- Número de identificación de la IPS sin incluir el dígito de verificación. **NIT 899.999.092**
- Departamento y Municipio del domicilio de la IPS: **Bogotá, Bogotá.**
- Zona de ubicación de la IPS tiene como opción RURAL o URBANO: **URBANO.**
- Nivel de complejidad de la IPS es ALTO, MEDIO o BAJO (3, 2, 1): **ALTO (3).**
- Confirmar si la IPS recibió en el periodo EPP diferentes a los entregados por la ARL: **NO**

En el periodo comprendido entre el 01 y 31 de agosto de 2021, el Instituto no recibió elementos de protección personal diferentes a los entregados por las ARL.

- En Observaciones sobre la adquisición de EPP puede el COPASST colocar alguna anotación que considere importante;

En el periodo comprendido entre el 01 y 31 de agosto de 2021, el Instituto no recibió elementos de protección personal de entidades diferentes a la ARL. (Ver anexo No.11) Remisiones de entrega de EPP

- **Proceso de vacunación contra COVID-19:**

En el Instituto Nacional de Cancerología ESE, se han realizado tres jornadas de vacunación contra COVID-19, de lo cual se relaciona:

- **Jornada 1 (18 y 19 de febrero 2021):**
Se aplicaron 1446 primeras dosis a personal de primera línea de planta, aliados estratégicos y personal vacunador de la Secretaría Distrital de Salud.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 31 de 34			

- **Jornada 2 (11 y 12 de marzo 2021):**

Se aplicaron 1405 segundas dosis del personal de primera línea de planta, aliados estratégicos y personal vacunador, y 41 primeras dosis para personal que por contagio de COVID-19 y bajo criterio de la Secretaria Distrital de Salud sería única dosis.

- **Jornada 3 (08 de abril 2021):**

Se aplicaron 435 primeras dosis a personal administrativo en salud de planta y aliados estratégicos, y 3 segundas dosis a personal pendiente de la segunda jornada.

El Instituto intento gestionar la jornada No. 4 en las instalaciones, pero no se pudo ejecutar por directriz de la Secretaria Distrital de Salud, la cual dispuso de diferentes puntos en Bogotá para aplicar primer y segunda dosis al personal administrativo de salud. Por otra parte, se está actualizando la base por la rotación de personal. (Ver anexos No. 12 y 13) Bases del personal vacunado INC y GOLD RH.

- **Cuando el COPASST identifique el incumplimiento de las medidas descritas en el informe se deberá hacer las recomendaciones respectivas, indicando el responsable y fecha en que se deba dar cumplimiento, tanto de acciones preventivas como de acciones correctivas, que permitan resolver en el menor tiempo la situación encontrada.**

El COPASST realiza inspecciones en acompañamiento del área de infraestructura, calidad y el Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuando se identifican condiciones inseguras, las medidas de mejoramiento se realizan a través de la mesa de ayuda en la extensión 7000, dichos reportes los puede realizar cualquier colaborador del Instituto; esta solución pueda tener un margen de respuesta según la priorización.

De igual manera se presenta punto a punto el informe, el cual es revisado por cada uno de los miembros antes de emitir respuesta al Ministerio, revisión que queda consignada en el acta de COPASST.

- **El COPASST debe invitar a la ARL a estas reuniones para que brinde la asesoría y asistencia técnica en los aspectos relativos al SG-SST, en particular en lo relacionado con los riesgos de contagio del COVID-19, de manera tal que las medidas sean efectivas. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.9).**

Se realiza reunión de seguimiento entre el COPASST del INC y de manera permanente está como invitada la Sra. Maria Gimena González, ejecutiva de cuenta de la ARL POSITIVA y mensualmente se realizan reuniones de seguimiento al plan de trabajo. (Ver anexo No. 1) Acta realizada por el COPASST.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 32 de 34			

- Si la ARL no asiste, el COPASST le deberá enviar el informe al día siguiente, mientras dure la actual emergencia, para que esta se pronuncie sobre la eficacia de las medidas adoptadas y los compromisos que adquiere para con los afiliados y sus trabajadores, en particular para la entrega de los EPP.

En la reunión realizada por el COPASST el día 02 de septiembre de 2021, se contó con la asistencia de la Sra. Maria Gimena González, ejecutiva de cuenta de la ARL POSITIVA.

- El empleador o contratante, deberá publicar cada uno de los informes en su página web, o en la página que haya gestionado, los cuales permanecerán disponibles para la consulta por parte de los interesados.

El informe se elabora de acuerdo con el requerimiento del Ministerio del Trabajo como se evidencia en el anexo No. 1. Respecto a las actas del COPASST, el Instituto publica dichos documentos en la página del INC como se evidencia a continuación:

<https://www.cancer.gov.co/somos-inc/normatividad/informes/actas-copasst>

Revisada la información registrada en el informe, los integrantes del Comité dan su aprobación por medio del chat de la sesión para el envío al ente de control.

6. Propositiones y Varios

Se da por terminada la sesión del comité.

Tareas para realizar:

Tema	Tarea	Responsable	Fecha
Piezas gráficas	Hacer visible la línea 7000 para el reporte de accidentes daños de infraestructura entre otras.	Camilo Zuluaga	Antes del Próximo comité

Elaborado por: Helena Bautista
Próxima Reunión: 07 de octubre 2021

Firman

JUAN JOSÉ PEREZ ACEVEDO
Presidente COPASST

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 33 de 34			

VIDA HELENA BAUTISTA ROMERO
Secretaria COPASST

MIGUEL ZAMIR TORRES IBARGUEN
Grupo Apoyo y Seguimiento para la Investigación
Principal – Dirección General

RUBIA CARDENAS BAYONA
Grupo de Gestión de Compras y Contratación
Principal – Dirección General

CAMILO ERNESTO ZULUAGA
Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
Area de Comunicaciones
Principal – Trabajadores

ERICA JOHANNA POVEDA MONTAÑO
Grupo Seguridad y Salud en el Trabajo

Versión	Fecha de actualización	Descripción de actualización	Responsable OYM
1	18-09-2017	Versión inicial del documento	Administrador del Sistema Tms
2	29-10-2020	Se solicita actualizar el formato acta institucional, vigencia	Paula Andrea Salamanca Medina

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSI-P02-F-21
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	2
	ACTA INSTITUCIONAL	VIGENCIA:	29-10-2020
Página 34 de 34			

"TODA VERSIÓN IMPRESA DE ESTE DOCUMENTO SE CONSIDERA DOCUMENTO NO CONTROLADO"

ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Cargo:	Profesional Universitario	Cargo:	Asesora de Calidad	Cargo:	Asesora de Calidad
Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Dependencia:	Asesoría de Calidad	Dependencia:	Asesoría de Calidad
Fecha:	24-10-2020	Fecha:	29-10-2020	Fecha:	29-10-2020